Escuela N° 25 de Córdoba, fuera del horario escolar.

Expte. 17648/69 Ampliar por el término de 3 años a partir de la finalización del presente período lectivo, la autorización concedida a la Cooperativa de Enseñanza "Gobernador E. F. Olmos Ltda" de Córdoba.

No habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión siendo las diez y nueve horas cinco minutos.

Año 1972

Sesión N° 21

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los nueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas veinticinco minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor D. Leonardo H. Simone, el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevecchio y profesor Mario J. A. Lucero López.

Ausente el Vocal, señor Hugo G. Jaimes, con licencia por descanso anual.

Abierta la sesión se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

A continuación se consideran los siguientes temas que componen el orden del día

Llamado a concurso de ascenso de jerarquía: Se considera la necesidad de proveer los cargos vacantes de Supervisores Escolares en las Supervisiones Seccionales dependientes de las Jefaturas de Supervisión de Escuelas de Provincias, Zonas 1ra y 2da, a efectos de cubrir en el más breve plazo los cuadros jerárquicos y atendiendo a lo aconsejado por la Comisión de Didáctica, se resuelve llamar a concurso de antecedentes y oposición de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Docente y su reglamentación por el término de veinte días hábiles a partir del 12 de junio próximo, para proveer los cargos vacantes de Supervisor Escolar en las Supervisiones Seccionales de las provincias de Catamarca, Córdoba, Jujuy, Mendoza, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Neuquén y Santa Fe ——

Designación de representantes: Se resuelve en primer término designar al Coordinador de T.V. Educativa señor Oscar M. Estévez como representante del área "Educación" ante el Décimo Congreso Argentino y Segundo Internacional "El niño y la Televisión". Se trata luego el convenio celebrado entre el Consejo Nacional de Educación y la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social para realizar un Plan de acciones conjuntas con el fin de lograr la participación de las escuelas dependientes de este Consejo y a los efectos de cumplimentar el inciso d) del artículo cuarto del mencionado Convenio, se resuelve designar al Jefe del Dpto. Control de Gestión señor Carlos Alberto Matteo y a la Asesora del Grupo de Trabajo de Escuelas de Promoción Comunitaria señora Nelly María Margarita Meas de Jofré, representantes del Consejo Nacional de Educación, quienes integrarán la Comisión que tendrá a su cargo la planificación, supervisión y evaluación de los programas o proyectos a desarrollar, previa aprobación por las partes contratantes ——

Denegatoria de comisión de servicio: Se resuelve no hacer lugar a la propuesta de destacar en comisión de servicio al maestro de grado de la Escuela N.º 5 del Distrito Escolar 3ro, doctor Carlos Alberto Cowper, en el Centro de Asistencia N.º 17 dependiente de la Supervisión de Escuelas Modales ——

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de resoluciones, recaídas

sobre los siguientes expedientes

Expte. 16964/71 No hacer lugar al pedido de continuar en la docencia activa formulado por María del Carmen Sánchez de González.

Expte. 16960/71 No hacer lugar al pedido de continuar en la docencia activa formulado por Amanda Alicia Savré de Novelli.

Expte. 16959/71 Autorizar por el término de 3 años la permanencia en la docencia activa de la maestra de grado de la Escuela N° 3 de Entre Ríos, Aurora de la Esperanza Miranda.

Expte. 1266/71 Dejar sin efecto el traslado transitorio acordado por Resolución 989/71 del Vicedirector de la Escuela N° 137 de Chaco, Raúl Ubaldio Gómez.

Expte. 4201/72 Autorizar obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela de Frontera N° 6 de Formosa.

Expte. 4605/72 Destacar en comisión de servicio hasta el 31 de diciembre de 1972 en el Centro de Asistencia N° 10 a Pedro Horacio Rosati.

Expte. 3217/72 Asignar funciones auxiliares hasta el 2/1/73 a Hilda Nélida Almonacid, maestra de la Escuela N° 111 de Tucumán y ubicarla en la Escuela N° 248 de esa Provincia.

Expte. 2639/72 Acordar traslado transitorio solicitado por Marta Josefina Aicillo de Borjas, desde la Escuela N° 26 de San Juan, a establecimientos de la ciudad Capital de esa provincia.

Expte 3585/72 Establecer que las designaciones como maestra de grado, efectuadas por resoluciones y expedientes que en cada caso se indican, serán según los nombres que se determinan.

Expte 4445/72 Autorizar a la Escuela N° 5 D. E. 2do a aplicar durante el curso escolar, los lineamientos Curriculares vigentes en las escuelas de experiencia extendida.

Expte. 3322/72 Aprobar la creación de las secciones de Jardín de Infantes anexas a las escuelas comunes de la Capital Federal que a continuación se mencionan.

Expte. 3937/72 No acceder al pedido de locación del local sito en la calle Austria N° 2658 de esta Capital Federal formulado por la firma Lutecial Automóviles Especiales S. A. I. y C.

Expte. 4669/72 Autorizar obras de reparación a realizar en el edificio de la Escuela N° 7 de Formosa, de conformidad con lo establecido en la Ley 17.034.

Expte. 3403/72	Aceptar y agradecer al Club de Leones de Villa Pueyrredón la donación de obras materiales y artefactos con destino a la Escuela Diferencial Nº 4
Expte. 12567/71	Aprobar la Licitación Pública Nº 4 del 14-4-72, realizada por intermedio del Departamento Contabilidad tendiente a obtener provisión para División Talleres Gráficos del Organismo.
Expte. 3978/72	Aprobar el gasto de 9.255,36 pesos que por trabajos que afecta a la escuela Nº 185, presenta Municipalidad de Oberá, provincia de Misiones.
Expte. 12786/71	Aceptar la fianza ofrecida en autos por Juan Carlos Asencio para responder a un posible reintegro de los fondos.
Expte. 13165/67	Declarar aptos para fines escolares y/o complementarios, los inmuebles de las calles Carlos Calvo Nºs 3176, 3186 y 3198 y 24 de noviembre Nºs 1018 y 1020 todos de Capital Federal.
Expte. 4296/66	Aceptar y agradecer a Perpetuo Pedro José, Ramón Lenin y Eduardo Larradell la donación de una fracción de terreno ubicado en La California, Distrito "La Dormina", Dto Santa Rosa Mendoza.
Expte. 2183/72	Tomar nota de la clausura de la Escuela Nº 38 (1º A) de San Luis por encontrarse en situación de inseguridad.
Expte. 11539/71	Instruir sumario administrativo en la Escuela Nº 373 de Salta, a fin de esclarecer la situación de revista de Angel Alfonso Tero.
Expte. 6229/69	Hacer saber a la maestra de grado de la Escuela Nº 34 de Mendoza, Elena L. La Red de Iñiguez que el certificado de Ortopedagogía no figura, como habilitante para desempeñarse como maestra Jardinera.
Expte. 11386/71	Dar por terminada la creación de las secciones de grado y cursos especiales de la Escuela Nº 18 de Hospitales (Zubizarreta) a la similar Nº 17 (Fornú) dispuesta por Resolución del 4/5/67.
Expte. 9016/71	No acceder a lo requerido en estas actuaciones con referencia al traslado de la Escuela Nº 6 del D. E. 4º.
Expte. 6255/71	Dejar sin efecto la Resolución 1151/71 de hs. 27/28
Expte. 3356/72	Aprobar la designación de José Adolfo Avila, como funcionario de enlace ante la Policía Federal.

Sobre tablas se consideran y aprueban las Resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican.

Expte. 5261/72 (N. 15530/72)	Designar a Carlos Alberto Matteo y Nelly M. M. Mas de Jofré representantes del C. N. de E. en la Comisión que tendrá a su cargo la planificación y evaluación de los programas a desarrollar, previa aprobación

por ambas partes contratantes.

Expte. 4613/72 Destacar en comisión de servicio en la Secretaría General al maestro de grado Horacio Angel Mazzetti.

Expte 4934/72 Autorizar al Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación para realizar en cuatro escuelas de la Capital Federal, el proyecto de investigación sobre "interacción Lingüística entre maestros y alumnos".

Expte 5085/72 Destacar y agradecer los largos y fecundos servicios prestados al C. N. de E. por Lola Piñeiro de Morales.

Expte. 12322/71 Dejar sin efecto los llamados a Concurso para proveer cargos de Supervisores Escolares Nº 328 del 24/2/66.

No habiendo mas asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las diez y ocho horas cuarenta minutos.

Año 1972

Sesión Nº 22

En la ciudad de Buenos Aires en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos, siendo las catorce horas veinte minutos se inicia la sesión, encontrándose presentes el Vicepresidente profesor Angel A. Castro y los Vocales profesora Graciela E. Molina de Cogorno, doctora Blanca R. Montevecchio y profesor Mario J. A. Lucero López.

Ausente el Presidente Doctor Leonardo H. Si-